

**NOMINA DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICION DE
NUEVA ESPAÑA**

1571.1646

(Continúa.)

Nuncios.

Francisco Arias de Valdéz fué el primer Nuncio que tuvo esta Inquisición, nombrado por el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras cuando la fundación de ella, y se le dió título en 12 de marzo de 1572 años y juró en 13 del dicho mes y año ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Esteban Ordóñez fué nombrado por Nuncio de esta Inquisición por los señores del Consejo de la Santa General Inquisición, en sede vacante, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 18 de mayo de 1573 años, por ante Matheo Vázquez, Secretario del dicho Consejo y juró en esta ciudad en 2 de noviembre de 1573 años.

Hernando de la Fuente fué nombrado por Nuncio por los señores inquisidores licenciado Gaspar de Valdespina y doctor Bartolomé González Soltero, en 18 de abril de 1638 años, y juró en dicho día y actualmente está sirviendo.

No consta haber habido más nuncios en esta Inquisición. Y lo debió de causar la mucha pobreza de su fundación, y que servirían de nuncios y porteros unos mesmos.

Porteros.

Luis de León fué el primer Portero que tuvo esta Inquisición nombrado por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, cuando su fundación. Y se le despachó título en forma en esta ciudad, en 5 de diciembre de 1571 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Pedro de Fonseca fué nombrado por Portero de esta dicha Inquisición, por los señores del Consejo de la Santa General Inquisición, en sede vacante, y se le dió título en la villa de Madrid, a 3 de abril de 1573 años, por ante Matheo Vázquez, **Secretario del Consejo**. Tomó posesión en esta dicha ciudad, a dos de noviembre del dicho año de 1573 años, y murió en 26 de diciembre de 1622 años.

Juan Ramos, el viejo, y Juan Ramos de Zúñiga, su hijo, se halla haber servido muchos años de porteros de esta Inquisición, sin haber ni hallarse razón de sus nombramientos ni cuándo juraron.

Jerónimo del Castillo fué nombrado por Portero de esta Inquisición por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan Sáenz de Mañozca, en lugar del dicho Juan Ramos de Zúñiga, que falleció sirviendo el dicho oficio. Y juró en 27 de febrero de 1643 años.

Alcaides de la Cárcel de Penitencia.

Diego de Espinosa, Familiar de la Inquisición de Granada, con título despachado en 25 de agosto de 1568 años, fué admitido en esta Inquisición y nombrado por Familiar de la ciudad de la Puebla de los Angeles, con título que se despachó en 19 de enero de 1583 años por los señores inquisidores doctor Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado Francisco Santos García, por ante el Secretario Pedro de los Ríos, y después fué nombrado por Alcaide de la Cárcel de Penitencia al parecer por dichos señores inquisidores, y continuó en el dicho oficio Diego de Castro Espinosa, su nieto, hasta que fallecieron. Y el dicho Diego de Castro Espinosa falleció en 20 de noviembre de 1633 años.

Juan Ramos de Zúñiga, hijo de Juan Ramos, el viejo, que ambos como se ha dicho fueron porteros de esta Inquisi-

ción, fué ansimesmo Alcaide de dicha Cárcel sirviendo juntamente el oficio de Portero. Y por carta de los señores del Consejo de la Santa General Inquisición que se hallara en las últimas cartas de dichos señores, dada por el año de 1637, se le confirmó la dicha alcaidía.

Jerónimo del Castillo, Portero de esta dicha Inquisición, fué nombrado por Alcaide de dicha Cárcel de Penitencia, por los dichos señores inquisidores Argos, Estrada y Mañozca, en 27 de febrero de 1643 años, y juró dicho día, mes y año.

Ayudantes de Alcaides

En los registros no parece haberse nombrado ayudantes a los alcaides de las Cárceles Secretas *inscriptis*, si no fué a Cristóbal Ochoa de Zárate, en 23 de diciembre de 1620 años, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz. Si bien se ofrecieron en esta Inquisición prisiones en número bastante para haberlos podido nombrar, y nos parece que se valdrían los señores inquisidores nuestros antecesores, de los porteros y nuncios, atenta la gran pobreza que siempre ha padecido. En esta presente complicitad se han nombrado por Ayudantes de las Cárceles Secretas que están en las casas de esta Inquisición de que es Alcaide el dicho Francisco Ruiz Marañón.

A Baltazar Sánchez de Oviedo, que fué nombrado por los señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró en 20 de junio de 1642 años. Falleció.

Juan de Cubillaga fué nombrado por los dichos señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca, Higuera, y juró en 27 de agosto de 1644 años.

Pedro de Cangas fué nombrado por los dichos señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca, Higuera, y juró en 7 de septiembre de 1644 años.

Y por ayudantes y porteros de las Cárceles Secretas que se hicieron en las casas de Alonso Picaso, los siguientes:

Antonio Balza, Familiar de esta Inquisición, fué nombrado por Portero por los dichos señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró en 14 julio de 1624 años. Se despidió por no poder llevar el trabajo.

Juan de Santoyo fué nombrado por dichos señores cuatro inquisidores por Portero de dichas Cárceles, y juró en 19 de julio de 1642 años. Se despidió por no poder llevar el trabajo.

Alonso de Montoya fué nombrado por dichos señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró en 6 de septiembre de 1642 años. Se despidió por otra ocupación de su utilidad que se le ofreció.

Cebián López Duro, fué nombrado por dichos señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca, Higuera, y juró en 7 de febrero de 1645 años.

Hilario de Andrino fué nombrado por Ayudante de Alcaide por los señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró en 23 de julio de 1642 años. Se despidió por su mucha edad.

Juan Gómez Maroto fué nombrado por Ayudante, por los señores inquisidores Argos, Estrada y Mañozca, y juró en 17 de marzo de 1643 años. Se despidió por lo mesmo que el Alonso de Montoya.

De estos ayudantes y porteros se le ha dado a Vuestra

Señoría Ilustrísima relación particular, en virtud de su auto de 21 de julio de este año de 646.

Proveedores de las Cárceles.

Melchor de Escalona fué nombrado por Proveedor de los presos de este Santo Oficio, por el señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 20 de enero de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Antón de Reina fué nombrado por Proveedor de los dichos presos por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya, y juró en 20 de enero de 1573, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

Médicos.

El doctor Juan de la Fuente fué el primer Médico que tuvo esta Inquisición, nombrado por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 9 de mayo de 1572 años por ante el Secretario Pedro de los Ríos. Después obtuvo del eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga título en forma de Médico de esta dicha Inquisición, despachado en la villa de Madrid, a 29 de enero de 1576 años, por ante Pablo García, Secretario del Consejo, y juró en esta dicha ciudad en 20 de febrero de 1588 años, y murió en 27 de febrero de 1595 años.

El doctor Jerónimo de Herrera, Protomédico y Catedrático de Prima de Retórica de la Real Universidad, fué nombrado por Médico de esta dicha Inquisición, por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado don Alonso de Peralta, y juró en 29 de mayo de 1595 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El doctor Diego de Los Ríos, Catedrático de Prima de Medicina, fué nombrado por Médico de esta Inquisición, por

los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, y juró en 12 de septiembre de 1603 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El doctor Rodrigo Muñoz de la Sarza, fué admitido por Familiar de este Santo Oficio por los señores inquisidores licenciado Gonzalo Mesia Lobo y doctor don Francisco Bazán de Albornoz, en 11 de febrero de 1625 años, y juntamente por medio de esta Inquisición, y juró por ante el Secretario Juan de la Paraya.

El doctor Sebastián de Castro, Clérigo Presbítero, mulato, hijo de español y de negra de virtud conocida, ha años que sirve de Médico de este Santo Oficio, y no se halla razón de cuándo fué nombrado ni por qué inquisidores, y es de quien actualmente se usa en su profesión de Médico, acudiendo con toda puntualidad, fidelidad y secreto.

Cirujanos y Barberos.

Andrés de Aguiñaga y Zumaya fué nombrado por Barbero y Cirujano de esta Inquisición, por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 20 de enero de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Alonso de Salas fué nombrado por Cirujano y Barbero de esta Inquisición en lugar del dicho Andrés de Aguiñaga y Zumaya, difunto, por el dicho señor Inquisidor Moya de Contreras, y juró en 9 de mayo de 1573, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

Andrés Carde Corogastoa Mondragón, fué nombrado por Barbero y Cirujano de esta dicha Inquisición en lugar del dicho Alonso de Salas, por los señores inquisidores licenciados

D. Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 9 de junio de 1604 años, y juró en 21 del dicho mes y año por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Andrés Manzano fué nombrado por los dichos señores inquisidores Peralta y Quiroz por Cirujano de esta dicha Inquisición, en 10 de febrero de 1607, y juró en 12 del dicho mes y año, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Diego Sánchez sirvió muchos años a esta Inquisición de Barbero y Cirujano, hasta que falleció, debe de haber poco más de tres años, y no consta de su nombramiento ni juramento que sin duda lo hizo, supuesto que como ministro ejercía dichos oficios en las Cárceles Secretas.

Juan de Correa fué nombrado por Barbero y Cirujano por los señores inquisidores Argos y Soltero, en 10 de abril de 1641, por el Secretario Sarabia, y juró en 11 del dicho mes y año.

Francisco del Castillo fué nombrado Cirujano por los señores inquisidores Argos, Estrada y Mañozca, en 30 de mayo de 1642 años, y juró el dicho día, por ante el Secretario Tomás López de Herenchum.

Sebastián del Castillo fué nombrado Cirujano por los señores inquisidores Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, en 30 de mayo de 1642 años, y juró dicho día por ante el Secretario licenciado Tomás López de Herenchum.

Urbano Martínez fué nombrado Cirujano por los señores inquisidores Domingo Vélez de Asas y Argos, don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan de Mañozca y don Bernabé de la Higuera, en 11 de septiembre de 1643 años, y juró dicho día, por ante el Secretario Tomás López de Herenchum.

Antonio de Lucena fué nombrado Cirujano por los señores inquisidores Argos, Estrada y Mañozca, en 30 de mayo 1642, y juró ante el Secretario Sarabia.

Pedro del Castillo fué nombrado Cirujano por los señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca y Higuera, en 24 de septiembre de 1644, y juró en dicho día, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Boticarios.

Melchor Ruiz fué nombrado Boticario de esta Inquisición en 12 de agosto de 1616 años, por los señores inquisidores licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y doctor Juan Gutiérrez Flores, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Miguel Jerónimo fué nombrado por Boticario de esta Inquisición, por los señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca y Higuera, en 14 de marzo de 1644 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Cristóbal Flores había muchos años que daba medicinas para las Cárceles Secretas de esta Inquisición, y fué nombrado por Boticario de ella.

Recogedor de Libros.

Hipólito de Rivera, de oficio librero, fué nombrado Recogedor de Libros prohibidos, papeles y estampas mandadas recoger por los señores inquisidores doctores Domingo Vélez de Asas y Argos y don Bartolomé González Soltero, en 21 de octubre de 1641 años, por ante el Secretario licenciado Tomás López de Herenchum.

Maestro Mayor de Obras.

Bartolomé Bernal, Alarife de las obras de esta ciudad y Maestro Mayor de ellas, fué nombrado para las de esta Inquisición en 30 de julio de 1638 años, por los señores inquisidores Gaspar de Valdespina y doctor Bartolomé González Soltero, y juró y se le dió testimonio.

Intérpretes.

Fray Antonio Murillo, de la Orden de San Francisco, fué el primer Intérprete que tuvo esta Inquisición para lo tocante a la lengua de los indios. Y le nombró el señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 24 de enero de 1574 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Diego Nicolás, Intérprete de la Lengua flamenca y alemana de la Inquisición de Sevilla, fué admitido y nombrado por tal en esta, en 16 de noviembre de 1594 años, por los señores inquisidores don Bartolomé Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Diego Blanco, Intérprete de las lenguas inglesa y escocesa, en la dicha Inquisición de Sevilla, fué admitido y nombrado en esta, en 9 de julio de 1607 años, por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y don Gutierre Bernardo de Quiroz, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Bartolomé Fermín, Intérprete de las lenguas flamenca y alemana, fué nombrado en 29 de enero de 1615 años, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo de Quiróz y doctor Juan Gutiérrez Flores, ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Juan de Estrada Rutherford, Intérprete de las lenguas escocesa e inglesa, nombrado en 15 de enero de 1615 años, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo de Quiroz y doctor Juan Gutiérrez Flores, ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Francisco Alberto Belderráin, intérprete de las lenguas francesa y flamenca, nombrado en 20 de agosto de 1641 años, por los señores inquisidores doctor Argos y Soltero, ante el Secretario Sarabia.

Impresores del Secreto.

Francisco Robledo fué nombrado Impresor del Secreto de esta Inquisición, en lugar de Francisco Saluago, que había años que acudía a este Oficio por los señores Inquisidores doctor Domingo Vélez de Asas y Argos y doctor Bartolomé González Soltero, en 21 de octubre de 1641 años, por ante el Secretario licenciado Tomás López de Herenchum.

Capellanes.

Jerónimo del Alamo, clérigo presbítero, fué nombrado por Primer Capellán de este Santo Oficio, por los señores inquisidores licenciados don Alonso Fernández de Bonilla y Alonso Granero de Avalos, en 27 de agosto de 1575 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Hernán Viejo de Bustamante, clérigo presbítero, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio, por el señor Inquisidor Lobo Guerrero, por ante Pedro de Vega, Ayudante del Secreto.

Bachiller Juan de Aranguren, clérigo presbítero, fué nombrado por el dicho señor inquisidor Lobo Guerrero por

Capellán de este dicho Santo Oficio en 9 de agosto de 1594 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Cristóbal de Escobar, clérigo presbítero, fué nombrado por el dicho señor Inquisidor Lobo Guerrero, por Capellán de este dicho Santo Oficio, en 17 de agosto del dicho año de 1594. Por ante el dicho Secretario doctor Diego de León Plaza, cura de la iglesia parroquial de Santa Catalina mártir; fué nombrado por capellán de este dicho Santo Oficio, por los señores inquisidores Lobo Guerrero Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, y don Alonso de Peralta, Arzobispo de las Charcas, en 30 de septiembre de 1597 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El bachiller Miguel Sánchez Gañán, cura de la catedral de esta ciudad, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio en 11 de febrero de 1599 años, por el dicho señor Inquisidor don Alonso de Peralta, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Lorenzo Vidal de Figueroa, cura de la iglesia parroquial de la Veracruz, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 8 de julio de 1600 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El bachiller Juan Pérez de Ayanguren, clérigo presbítero, fué nombrado por Capellán de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores don Alonso Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 24 de diciembre de 1602 años, por ante el dicho Secretario.

El bachiller Rodrigo de Villegas, clérigo presbítero, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio, por los dichos señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 9 de diciembre de 1604 años, por ante el dicho Secretario Pedro de Mañozca.

El bachiller don Fernando Barahona de Loaysa, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio, por los dichos señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 16 de agosto de 1605 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Antonio Ortiz de Zúñiga, Racionero de la Catedral de esta ciudad fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio, por los dichos señores inquisidores don Alonso de Peralta, Arzobispo de las Charcas, y Gutierre Bernardo, en 29 de agosto de 1609, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El licenciado Agustín Pérez de Rivera, clérigo presbítero, fué nombrado por Capellán de este Santo Oficio, por el señor inquisidor Gutierre Bernardo Quiroz, en 3 de noviembre de 1612 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Cristóbal de Pedraza, clérigo presbítero, fué nombrado por Capellán de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores Gutierre Bernardo y doctor Juan Gutiérrez Flores, en 12 de septiembre de 1616 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

No consta haberse proseguido en nombrar capellanes de esta Inquisición para que dijese las misas en su capilla los días de tribunal; porque se encomendó este cuidado al Convento del Señor Santo Domingo, de esta ciudad, que nombra por semanas religioso, con el cuidado que esta sagrada religión acude a todo lo que toca a este Santo Oficio, y es muy digna de que Vuestra Señoría Ilustrísima la honre y se lo agradezca.

Consultores.

El doctor Villalobos, Colegial del Colegio de Santa María de Jesús, de la ciudad de Sevilla, Oidor de esta Real

Audiencia, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 26 de abril de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor Pedro Farfán, Oidor de esta dicha Real Audiencia, Colegial Mayor del Colegio de San Bartolomé, en Salamanca, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras y juró en 26 de abril de 1572 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor Lope de Miranda, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad, fué nombrado por Conculor de este dicho Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró el dicho día 26 de abril de 1572 años, por ante el dicho Secretario Ríos.

El doctor Francisco de Sandi, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad y Colegial del dicho Colegio de Sevilla, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró el dicho día 26 de abril de 1572 años.

El doctor Matheo de Acevedo Sedeño, llamado el doctor Sedeño el viejo, Oidor de esta dicha Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 28 de abril del dicho año de 1572, por ante el dicho Secretario.

El doctor Servantes de Salazar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 14 de agosto del dicho año de 1572, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor Céspedes de Cárdenas, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 31 de marzo de 1573 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor Hernando de Robles, Alcalde de Corte en esta dicha ciudad, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores licenciados don Alonso Fernández de Bonilla y Alonso Granero y Avalos, en 25 de agosto de 1575 años, y juró en 19 de noviembre del dicho año por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos. Quitósele el título en 11 de septiembre de 1581 años, por las causas que Vuestra Señoría Ilustrísima podrá ver si fuere servido y estar en la Cámara del Secreto.

El doctor Diego García de Palacio, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores don Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 21 de febrero de 1582 años, y juró en 22 del dicho mes y año, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor Santiago del Riego, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos señores inquisidores don Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, juró en 19 de febrero de 1583, ante el dicho Secretario.

El doctor Paredes, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este dicho Oficio por los dichos señores inquisidores don Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, y juró en 19 de diciembre de 1584 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos. Fué el dicho doctor Paredes Consultor de la Inquisición de Lima, de donde vino a la dicha Real Audiencia.

El doctor Saldierna de Mariaca, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este dicho San-

to Oficio, por los dichos señores inquisidores Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, y juró en 6 de marzo de 1587 años, por ante el dicho Secretario.

El doctor Saavedra Balderrama, Colegial Mayor del Colegio de Oviedo en Salamanca, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores Alonso Fernández de Bonilla y Santos García y juró en 21 de octubre de 1589 años, por ante el dicho Secretario.

El licenciado Vasco López de Vivero, Corregidor de esta ciudad, fué nombredo por Consultor de este Santo Oficio por el dicho señor Inquisidor Santos García, y juró en 15 de marzo de 1592 años, ante el dicho Secretario.

El licenciado Francisco Alonso de Villagra, Oidor de esta Real Audiencia de México, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, y juró en 9 de septiembre de 1595, años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El doctor don Marcos Guerrero, Alcalde de Corte en esta dicha ciudad de México, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos señores inquisidores Lobo Guerrero, ya Arzobispo del Nuevo Reino, y don Alonso de Peralta en 16 de septiembre de 1597 años, y juró en 17 del dicho mes y año por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El doctor Dionisio de Rivera Flores, Canónigo de esta santa Iglesia Catedral de México, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por el señor Inquisidor don Alonso de Peralta, en 29 de abril de 1599 años, y juró en 30 del dicho mes y año por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca. El dicho doctor fué nombrado por Consultor para las causas tocantes a personas eclesiásticas.

El doctor don Juan de Fonseca, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz en 20 de agosto de 1604 años, y juró dicho día por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El doctor Antonio de Morga, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 21 de agosto de 1604 años, y juró dicho día por ante el dicho Secretario.

El licenciado Pedro Juárez de Longoria, Oidor de esta dicha Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio, por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 6 de octubre de 1606 años, y juró en 13 del dicho mes y año por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

El licenciado don Francisco de Leos, Alcalde de Corte de esta dicha ciudad, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores Gutierre Bernardo de Quiroz y doctor Juan Gutiérrez Flores, y juró en 22 de diciembre de 1615 años ante el Secretario Juan de la Paraya.

El licenciado Diego Gómez de Mena, Alcalde de Corte de esta ciudad, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos Sres. inquisidores Gutierre Bernardo de Quiroz y doctor Juan Gutiérrez Flores, y juró en 8 de noviembre de 1616 años ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

El licenciado don Antonio Coello de Portugal, Fiscal de la Audiencia de Guatemala, fué nombrado por consultor de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores Gu-

tierra Bernardo y Juan Gutiérrez Flores, y se le envió testimonio en 10 de mayo de 1617 años.

El licenciado don Jerónimo Gutiérrez de Montealegre, Corregidor de esta ciudad, fué nombrado por consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores doctor Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, y juró en 13 de julio de 1620 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

El doctor Lorenzo de Terrones, Alcalde de Corte de esta ciudad de México, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, y juró en 24 de mayo de 1621 años ante el Secretario Juan de la Paraya.

El doctor don Juan de Canseco, Alcalde de Corte de esta ciudad y Colegial Mayor del Colegio de Cuenca, en Salamanca, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, y juró en 19 de agosto de 1623 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

El licenciado don Iñigo de Arguello Carvajal, Caballero de la Orden de Calatrava, Fiscal del Crimen de esta ciudad, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores doctor Juan Gutiérrez Flores y licenciado Mesia Lobo, y juró en 12 de enero de 1625 años por ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

El licenciado don Juan de Alvarez Serrano, Oidor de esta dicha Real Audiencia fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores, don Francisco Bazán y licenciado Mesia Lobo, en 15 de mayo de 1625 años y juró en 16 del dicho mes y año ante el Secretario Juan de la Paraya.

El doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, Racionero Entero de la dicha Catedral, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio para las causas eclesiásticas que en él se ofreciesen por el señor Inquisidor don Francisco Bazán, y juró en 24 de noviembre de 626 años por ante Juan de la Paraya.

El licenciado don Alonso de Uriás y Tovar, Oidor de esta Real Audiencia de México, Colegial Mayor del Colegio del Arzobispo, en Salamanca, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los dichos señores inquisidores doctor don Francisco Bazán de Albornoz y licenciado Gaspar de Valdespina, y juró en 11 de agosto de 1628 años por ante el Secretario licenciado Alonso del Moral.

El licenciado don Francisco de Herrera Campuzano, Caballero de la Orden de Santiago, Oidor de esta Real Audiencia, fué admitido por Consultor de este Santo Oficio por los dichos señores inquisidores doctor don Francisco Bazán y licenciado Gaspar de Valdespina, y juró en 11 de agosto de 1628 años, por ante el dicho Secretario licenciado Alonso del Moral, y antes había sido Consultor de la Inquisición de Cartagena.

El doctor don Antonio de Esquivel Castañeda, Racionero Entero de la Catedral de esta ciudad, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio para las causas eclesiásticas que en él se ofreciesen, por los señores inquisidores doctor don Francisco Bazán y licenciado Gaspar de Valdespina y juró en 19 de octubre de 1628 años por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El doctor don Juan de Quezada Hurtado de Menza, Fiscal de la Real Audiencia de Manila, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores doctor don Francisco Bazán y licenciado Gaspar de Valdespina, y juró en 8 de marzo de 1629 años por ante el Secretario Alonso del Moral.

El licenciado don Tomás Bernardo de Quiroz, Oidor de esta Audiencia de México, fué nombrado por Consultor de este dicho Santo Oficio por los señores inquisidores licenciado Gaspar de Valdespina y doctor Bartolomé González Soltero, en 8 de julio de 634 años, y juró el mismo día ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El doctor don Matías de Peralta, Oidor de la Dicha Audiencia, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y Bartolomé González Soltero, en 17 de febrero de 639 años, por ante el dicho Secretario Eugenio de Sarabia.

El licenciado don Francisco Manríquez de Lara, Colegial del Mayor de Alcalá, Fiscal del Crimen de esta Real Audiencia de México, fué nombrado Consultor de este Santo Oficio, por los señores inquisidores doctores Domingo Vélez de Asas y Argos y Bartolomé González Soltero, en 28 de septiembre de 640 años, por ante el dicho Secretario.

El licenciado don Melchor de Torreblanca, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores Domingo Vélez de Asas y Argos y doctor Bartolomé González Soltero, en 16 de octubre de 1641 años, por ante dicho Secretario Eugenio de Sarabia.

El doctor don Alonso Montoya Tebar, Familiar del Colegio Mayor del Arzobispo en Salamanca, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, fué nombrado Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Bartolomé González Soltero y don Juan Sáenz de Mañozca, en 31 de marzo de 1642, por ante el Secretario licenciado Tomás López de Herenchum.

El doctor don Juan de Miranda Gordeguela, Alcalde del Crimen de esta ciudad, fué nombrado Consultor por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y don Juan Sáenz de Mañozca, en 11 de mayo de 1642 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El licenciado don Pedro Hernández de Baca, Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, fué nombrado Consultor por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca en 14 de febrero de 1643 años, por ante el Secretario Sarabia.

El licenciado don Gaspar de Castro, Oidor de esta Real Audiencia, fué nombrado Consultor por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, en 4 de marzo de 1643 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El doctor don Jerónimo de Alzate, Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara, fué nombrado Consultor por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, en 28 de marzo de 1643, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Doctor Andrés Gómez de Mora, Oidor de esta Real Audiencia, Catedrático de Decreto en la Universidad de Alcalá, fué nombrado Consultor por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Francisco de Estrada y Escobedo, y don Juan Sáenz de Mañozca y licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, en 25 de junio de 1644 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El doctor Alonso Pérez Camacho, Canónigo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, fué nombrado Consultor

por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan Sáenz de Mañozca y licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, en 25 de agosto de 1644 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El licenciado don Juan Manuel de Sotomayor y Pantoja, Caballero de la Orden de Calatrava, Colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, y en su Universidad Catedrático de Decreto y Consultor de la Inquisición de Toledo, fué admitido por Consultor de este Santo Oficio por los señores inquisidores doctores Domingo Vélez de Asas y Argos, don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca y licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, Consultor del ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan de Mañozca, Arzobispo de esta ciudad y Visitador General de esta Inquisición en 19 de septiembre de 1646 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Continuará.)